



Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación al demandado Montajes Sadornil, S.L., expido el presente para su publicación en el «Boletín oficial» de la provincia de Burgos.

En Burgos, a 19 de septiembre de 2013.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)